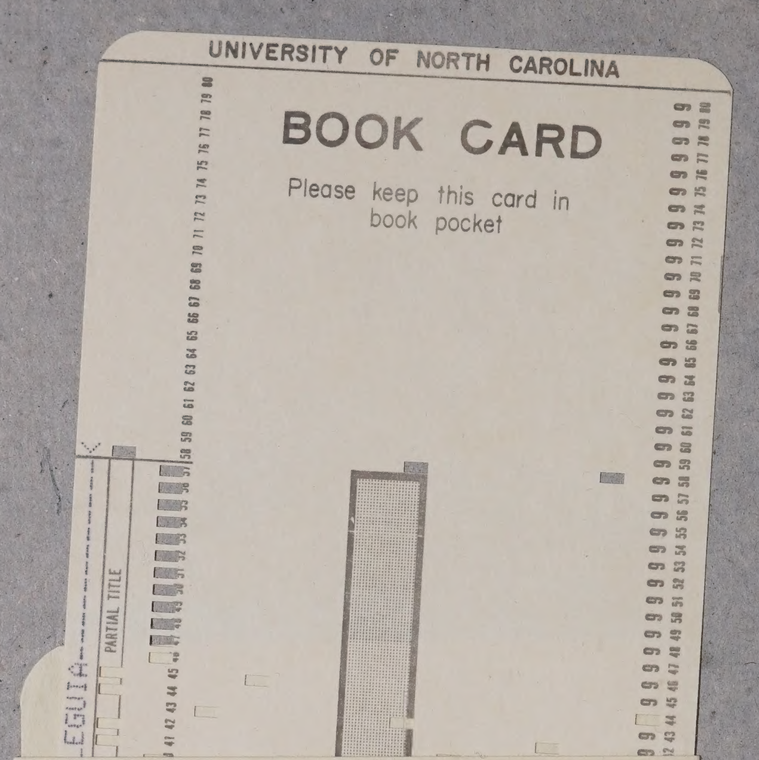
PATRIA NUEVA

LEGUIA

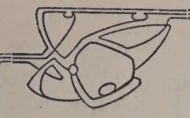
Colección de discursos pronunciados por el Presidente de la República, señor don Augusto B. Leguía, sobre nuestro problema internacional del Sur.

EDITORIAL "CAHUIDE"

Lima.-1927


UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
BOOK CARD
Please keep this card in book pocket
PARTIAL TITLE
EGUIA


F3448
.L 4
A55




PATRIA NUEVA

LEGUIA

Colección de discursos pronunciados por el Presidente de la República, señor don Augusto B. Leguía, sobre nuestro problema internacional del Sur.

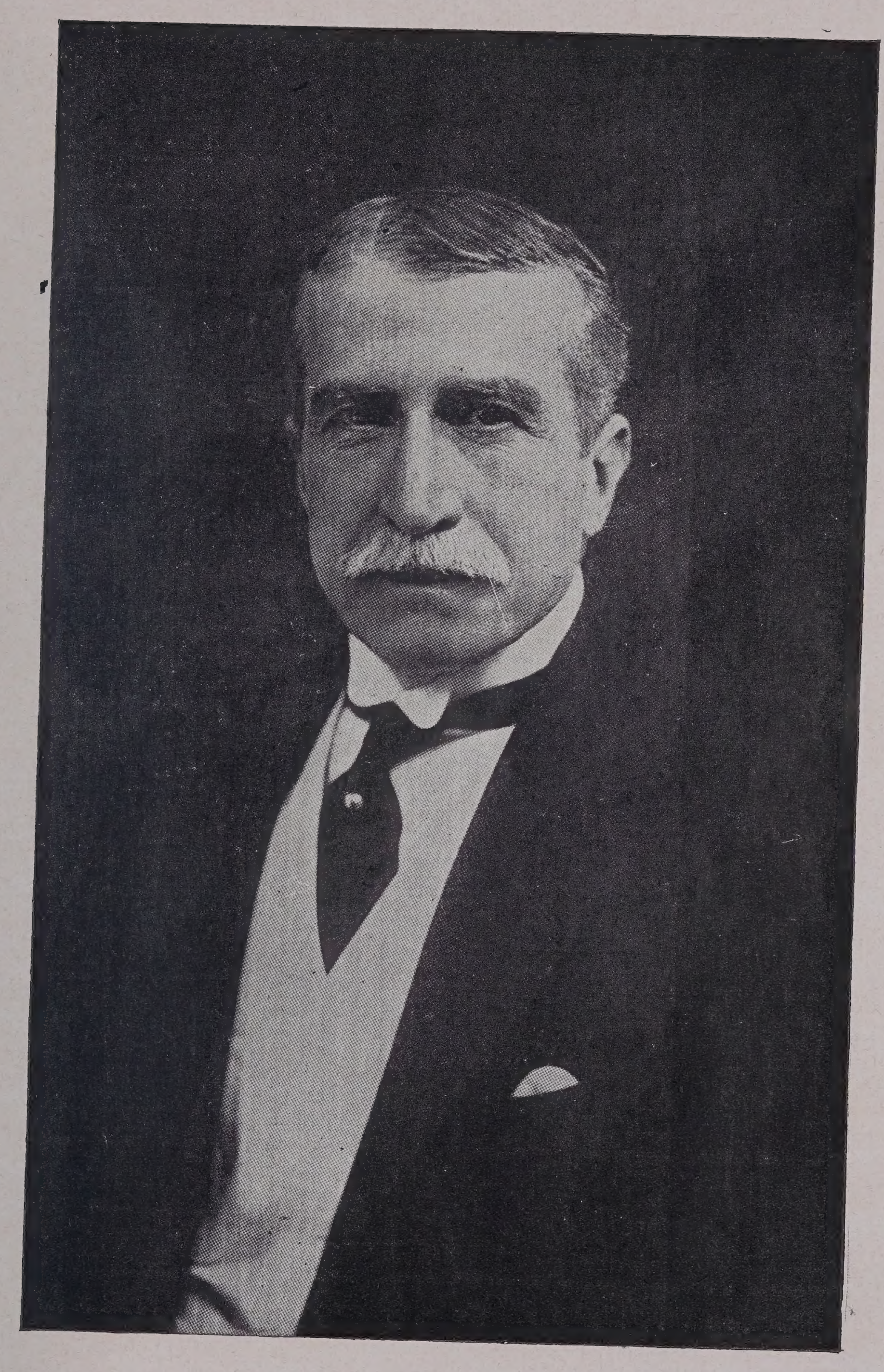
Editorial "Cahuide"

LIMA—1927




Firme avasallador de voluntades y con un profundo ascendiente en el espíritu del pueblo, el señor don AUGUSTO B. LEGUIA, con la visión profética del conductor de multitudes, ha dado, á las generaciones del presente y del porvenir, con su polí-ca internacional, las más elocuentes lecciones de dignidad y de civismo patriótico.

Leguía resulta así el Bolívar que ha libertado al Perú de la vergüenza de cien años republicanos.



Señor Don Augusto B. Leguía, Presidente del Perú

Auspiciador decidido de esta publicación, el señor doctor don CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ, tipo clásico del hombre triunfador, es, dentro de la gesta regeneradora del leguiismo, la personificación más genuina de la lealtad política, de la austeridad administrativa y del civismo democrático.



Señor Doctor CELESTINO MANCHEGO MUÑOZ
Ministro de Gobierno

LOS DISCURSOS

En la Repartición de Premios de Tiro, en el Polígono de San Jerónimo.—3 de agosto de 1922.

«Los medios pacíficos se deben emplear y no deben ser proscritos por la violencia, pero tampoco los de la violencia se deben perder de vista mientras subsista la incertidumbre; unos y otros deben tener, según el curso de las cosas, aplicación, y con unos u otros alcanzaremos, al fin, la reintegración nacional».

Señor Presidente Accidental del Directorio de las Sociedades de Tiro:

Señores:

En la ligera exposición hecha por el Presidente Accidental del Directorio de las Sociedades de Tiro, se advierte el progreso que éste alcanza día a día y la manera como se ha propagado de un extremo a otro de la República, con beneplácito de todo el mundo y con la seguridad de que el Gobierno, consecuente con su propósito de defender al país, por todos los medios a su alcance, ha de continuar en todo tiempo prestándole, dentro de los

limitados recursos de que dispone, su más amplio apoyo.

Es muy satisfactorio para mí poder declararlo así, pero lo es mucho más saber que los esfuerzos que en este sentido ha desarrollado mi Gobierno, encuentran en el corazón de cada peruano un estímulo que tiempla su espíritu patriótico para mirar imperturbable el porvenir, sabiendo que, mediante él, se ha de obtener todos los anhelos nacionales.

Una vez más me toca distribuir los premios ganados por los tiradores mediante su constancia en el adiestramiente del tiro, y una vez más, aprovecho la ocasión para manifestar cuan viva es la satisfacción con que el Gobierno contempla los progresos alcanzados y cuán perseverante será en todo tiempo para secundarlos sin taza ni medida.

El esfuerzo de ustedes significa una esperanza para la Patria; su adiestramiento en el tiro no solo ha de convertir sus naturalezas en elementos de combate, sino que ha de dar a sus vistas la seguridad y precisión de una máquina; con tales elementos se puede mirar de frente al porvenir y saber que si la diplomacia o los medios pacíficos no nos permiten llegar al gozo de nuestras aspiraciones, con el empleo de esos elementos hemos de conseguir, algún día, la realización amplia de todas ellas.

Los medios pacíficos se deben emplear y no deben ser proscritos por la violencia, pero tampoco los de la violencia se deben perder de vista mientras subsista la incertidumbre; unos y otros deben tener, según el curso de las cosas, aplicación, y con unos u otros alcanzaremos al fin la reintegración nacional.

He dicho.



En el Morro Solar. — Inauguraciòn del Monumento al "Soldado Heroico de la Guerra del Pacífico". — 27 de julio de 192[illegible].

«En los insurgentes de la costa, en los guerrilleros audaces de nuestras serranías, en los reclutas que experimentaron la épica emulación de Bolognesi, ¡cuánta abnegación no se desplegó, cuánto desgarramiento humano no se sufrió sin que la Historia recogiera en sus páginas los nombres de esas gloriosas víctimas del patriotismo ignorado!»

Señores:

Frente a ese mar en que se forjó el alma bien templada de Olaya, y coronando esta eminencia en que se realizó uno de nuestros holocaustos patrióticos, mi Gobierno ha querido perpetuar en el bronce una de las más excelsas encarnaciones del heroísmo.

Hay, señores, soldados en quienes el deber es, no un precepto frío, que sólo enriquece la memoria, sino una idea que se hace carne. pasión, arrobamiento; soldados que cumplen el deber por el deber. Son esos soldados

algo así como el oxígeno que permite el brote de la llama orientadora del Genio. Son esos soldados los que consiguen las reparaciones de la Justicia y los que significan el más elevado exponente de la virtualidad espiritual.

Los primeros en salir al encuentro del peligro; muralla humana que con su sacrificio protege retiradas eficaces y compensadoras; más silenciosos cuanto más conscientes de la grandeza de sus virtudes y del dolor de su destino, ellos son, cuando la desgracia se cierne trágicamente sobre los escombros de una patria, la recompensa del honor nacional puesto a prueba por las iniquidades, las imprevisiones y los desaciertos; ellos, en fin, los que nos permiten exclamar: *vencidos: no humillados!*

Pedestal de la Fama de los grandes capitanes, durante muchos años se olvidó la prócera lección moral de los gloriosos héroes anónimos, sin tener en consideración que la cumbre no hubiera surgido sin esas vertientes de sangre y de fecundo martirio!

En los insurgentes de la costa, que tan decisivamente coadyuvaron al triunfo de las huestes libertadoras; en los guerrilleros audaces de nuestras serranías, durante los días culminantes de la guerra emancipadora; en los reclutas que experimentaron la épica emulación de Bolognesi y del hoy Mariscal Cáceres, cuánta abnegación, tanto más legendaria cuanto más callada, no se desplegó; cuánto desgarramiento humano no se sufrió sin que la Historia recogiera en sus páginas los nombres de esas gloriosas víctimas del patriotismo, ni la escultura y el lienzo inmortalizarán la actitud máxima de tanto heroísmo ignorado!

Ya ha cumplido nuestra patria con el deber de erigir los bronces de los egregios representativos del heroísmo individual. De hoy en adelante no abrigará temor al reproche de los justos: acaba de elevar el homenaje que estaba en la obligación de rendir al sublime esfuerzo

colectivo en la época inolvidable en que si la suerte nos fué adversa, la Gloria no se apartó un solo instante de nuestra bandera.

Alimentemos ante este bello símbolo el orgullo por nuestra raza heróica; y elevemos en torno de él la suprema oración que solo entonan quienes saben vivir y morir por la Patria!

Frente a las olas que contemplaron al inmortal pescador de Chorrillos, y sobre los restos de nuestros soldados que consagraron con su sacrificio las rocas del Morro Solar, el monumento que hoy encomendamos al celo patriótico del señor Alcalde de esta villa histórica, constituirá un hermoso ejemplo para los alumnos de nuestro primer instituto militar, y una ofrenda sencilla pero trascendental, para quienes supimos en días memorables responder sin miedo a los requerimientos del deber.

Queda inaugurado el monumento al «Soldado Heróico de la Guerra del Pacífico».



Al agradecer la Medalla de Oro que le otorgó Tacna libre. — 9 de junio de 1924.

«Recuperar las provincias cautivas fué siempre mi preocupación de ciudadano y de presidente».

Señor Mac-Lean:

Señores:

Acepto agradecido la medalla que me obsequian el pueblo y la Municipalidad de Tacna Libre. como muestra de aprecio por mi labor de Gobernante, especialmente interesado en el bienestar de esa hermosa región de la República.

Recuperar las provincias cautivas fué siempre mi preocupación de ciudadano y de presidente. Si se sirve bien a la Patria procurando su desarrollo material, se la sirve aún mejor trabajando por que se reparen las injusticias históricas que la empequeñecieron.

Pero, no lo dudéis, la reintegración geográfica de nuestro territorio será una realidad. Hemos comenzado imponiendo al secular adversario la doctrina del arbitraje, que precisamente surgió en el mundo para reparar la

obra disolvente de la conquista, y concluiremos devolviendo al seno de nuestra nacionalidad esos pedazos dispersos de tierra peruana, a los cuales se vincula todo nuestro amor.

Si a este empeño no nos obligara el honor nacional, nos obligaría la emocionante lealtad a la Patria que, a través del tiempo y de innumerables padecimientos, han sabido mantener los habitantes de nuestras tierras irredentas.

Señores: Os renuevo mi gratitud y estad seguros de que, si la voluntad popular me favorece para regir de nuevo los destinos de la República, el punto capital de mi programa será el de reintegrarla.



A LA NACION

Manifiesto de junio de 1925.

> **«Yo jamás hice del problema de Tacna y Arica plataforma política. Honradamente trabajé por la devolución de las provincias cautivas. Las había visto perderse en el fragor de las batallas, y cuando la suerte me deparó el honor de ocupar la primera magistratura de la República, no escatimé ningún esfuerzo para rescatarlas».**

Cumplo un imperioso deber al dirigirme a mis conciudadanos, en las delicadas circunstancias que preceden al cumplimiento del fallo arbitral de Washington.

El problema del Pacífico no lo han considerado todos los políticos peruanos de la misma manera. Para unos fué apenas un recurso para influir en las cuestiones de la política interna; para otros fué un expediente para retardar su solución. De un modo y de otro se rebajó la significación patriótica de tan grave cuestión.

Yo jamás hice del problema de Tacna y Arica plataforma política. Honradamente trabajé por la devolución de nuestras provincias cautivas. Las había visto perderse en el fragor de las batallas, y cuando la suerte me

deparó el honor de ocupar la primera magistratura de la República, no escatimé ningún esfuerzo para rescatarlas.

Esa ha sido mi política de ayer y de hoy; lo será siempre porque creo que el principal deber de un hombre público consiste en evitar a su patria una humillación. Por eso rechacé el sarcástico homenaje con que nuestros adversarios de 1879 quisieron profanar la memoria de nuestros héroes. Yo no entiendo la confraternidad de los pueblos cuando ella reposa sobre la base del crimen.

En 1918 yo vivía tranquilo en Londres cuando llegó hasta mí el clamor de mis conciudadanos que me exigían de nuevo el honor y el sacrificio de presidir por segunda vez sus destinos. Digo honor porque lo es dirigir a una nación como el Perú cuyo pasado de glorias es solo comparable a su espléndido porvenir; pero digo también sacrificio porque lo es gobernar una inquieta democracia como la nuestra en donde las pasiones oponen su furia a todo esfuerzo encaminado al bien público.

Al volver al seno de la patria se ofreció a mi vista el espectáculo de una lucha que anarquizaba la nación. Mi nombre fué entonces la bandera que condujo al orden. Y al investir de nuevo, el 4 de Julio de 1919, el símbolo de la soberanía nacional hice el irrevocable propósito de consagrar a mi patria todos mis desvelos para engrandecerla y todo mi amor de patriota para redimirla.

El Perú fué la nación mas opulenta del coloniaje, pero durante la República se diezmó lastimosamente su patrimonio y su importancia internacional. Y cuando, confiados en el porvenir, debimos rehacernos de nuestras derrotas, iniciamos, al contrario, una política quejumbrosa, femenil, que ha fomentado ese espíritu pusilánime y abatido de que hemos dado pruebas durante cuarenta años, revelando, al parecer, una ineptitud crónica para rehabilitarnos. Esto no podía subsistir sin peligro para la nación y por eso, vuelto al Gobierno, no sólo inicié una política constructiva en el sentido material sino una más

amplia política de fé y de confianza en los destinos de la patria.

Los resultados de esa política son tan palpables que mis conciudadanos me concedieron recientemente el honor de reelegirme por tercera vez Presidente de la República.

Al fomentar la riqueza nacional, por todos los medios a mi alcance, no descuidé obtener la solución del problema del Pacífico, al cual se vinculan tantos dolores y tantas esperanzas.

Pero transigir con Chile me lo impedía el honor de l República.

¿Cómo entonces obtener una solución eliminatoria de esa política de errores lamentables en que habíamos vivido?

No hay que engañarse. Sólo había dos soluciones: el arbitraje o la guerra.

De haberse ejecutado el plan de defensa nacional que propuse en el curso de mi primera administración, la guerra habría podido hacerse con probabilidades de triunfar. Pero mi plan se echó al olvido.

Desarmado e indefenso, como yo encontré al Perú en mi segunda administración, habría sido un crimen lanzarlo en una aventura, más aún cuando nuestro adversario de 1879, enriquecido por los fabulosos rendimientos de Tarapacá y la larga ocupación de Tacna y Arica, habría aprovechado otra vez de nuestra debilidad.

Era necesario, pues, aplicar el arbitraje de cuya doctrina fué el Perú elocuente partidario en todos los certámenes internacionales, mientras que Chile, una y otra vez, en todas sus actitudes diplomáticas, se reveló su más resuelto adversario. Dadas esas condiciones, pactar en 1922 el arbitraje para definir la situación de Tacna y Arica fué no solo un triunfo de mi Gobierno, sino un triunfo de la diplomacia americana.

¿A cual árbitro debimos acudir en demanda de justicia? No a otro que al Presidente de los Estados Unidos

de Norte América, es decir, al más alto funcionario de la más grande democracia, cuya tradición de justicia, de amor a la libertad, de respeto al derecho, realzadas por las doctrinas del Presidente Wilson, que predicó un nuevo Evangelio de Justicia para los pueblos, constituían una garantía.

Otros árbitros habrían quizás dictado sus fallos para agravar la injusticia con la desobediencia, como no era nuevo entre nosotros. El árbitro americano personificaba, en cambio, un prestigio único y una autoridad incapaz de ser burlada. Es por eso que, siguiendo la opinión del país y la de los más ilustres tratadistas de Derecho, nacionales y extranjeros, mi Gobierno pidió al Presidente de los Estados Unidos de Norte América resolver como árbitro la grave cuestión que por tanto tiempo había envenenado la atmósfera moral del Continente.

Nuestros alegatos, copiosos en documentos irrefutables para demostrar la mala fé de Chile, intentaron probar la extemporaneidad del plebiscito en las provincias de Tacna y Arica, como consecuencia de esa política llamada de chilenización, en mérito de la cual los pobladores peruanos de ellas, dispersos y errantes, fueron sustituídos por chilenos llevados exprofeso con la ayuda del tesoro fiscal de Chile.

Por desgracia el fallo del Presidente Americano al pronunciarse a favor del plebiscito destruyó las expectativas de mi Gobierno que traducían legítimas esperanzas del Perú.

Así lo hice constar primero en un cablegrama personal que dirigí al Presidente de la Unión Americana, Mr. Calvin Coolidge, en el que dije que la decisión arbitral había mejorado inmerecidamente la situación de Chile y después, en documentos enviados por nuestra Cancillería al Arbitro, he solicitado garantías para concurrir al Plebiscito sin desventajas manifiestas. Entre otras la desocupación de Tacna y Arica por las tropas chilenas por dos

razones fundamentales: porque el tratado de Paz establece para la ocupación de Tacna y Arica por Chile el plazo improrrogable de diez años y porque no es razonable que quien es parte en la controversia sometida al Arbitro mantenga su ejército en las regiones disputadas.

El Arbitro, si bien se abstuvo de ordenar la desocupación de Tacna y Arica, nos ha dicho, en cambio, que las otras garantías solicitadas las encontraremos en la Comisión del Plebiscito que presidirá el General Pershing quien tiene «plenos poderes para conocer de todas las cuestiones relativas a la calificación de los votantes y para impedir los fraudes a fin de asegurar a cada uno de los electores calificados su derecho a votar».

Cuando se acude a un arbitraje hay la obligación moral de acatar el fallo del árbitro. Hacer lo contrario es tan indecoroso para los pueblos como para los individuos. Los fallos no pueden ser susceptibles de cumplirse sólo cuando satisfacen determinados intereses porque eso no es compatible con el honor de las naciones.

El compromiso arbitral de Washington contempla la posibilidad del plebiscito en los artículos primero y segundo del acta complementaria. Si bien el Perú ha objetado el plebiscito, el Arbitro funda su determinación en contrario principalmente en lo acordado en las negociaciones Valera-Huneus de noviembre de 1922. Podrá pues discutirse la justificación de la sentencia pero no su cumplimiento.

El Perú ha dado innumerables pruebas del respeto que le inspiran sus compromisos internacionales y no seré yó quien aconseje a mis conciudadanos la rebelión contra el fallo de Washington que concluiría para siempre con el prestigio exterior de la República.

¿Además, porque dudar? Dudar es declararse de antemano vencido.

Los resultados de las cosas humanas se constatan pero no se anticipan. Creen lo contrario solo aquellos

que intentan subordinar el mecanismo impenetrable de los hechos a la pasión política que todo lo prostituye en el Perú.

No hay un solo dato que nos permita desconfiar de los resultados del Plebiscito, mientras nuestra concurrencia esté amparada por las garantías que se nos ha ofrecido.

Las batallas no se ganan cuando el miedo se apodera de los espíritus. La victoria es debida a la fé que se tiene en la justicia de los hombres y en la providencia de Dios.

Los que ahora dudan, o aconsejan dudar, calumnian el patriotismo de los peruanos de Tacna y Arica, que decidirán con sus votos el resultado del Plebiscito, suponiéndolos capaces de rehuir una responsabilidad de la cual depende la rehabilitación nacional.

En esta hora solemne yo hago un llamamiento a mis compatriotas para desechar el consejo de deserción que reciben de todos los que, invocando el nombre de la patria para justificarlo, después de haberla llevado a la derrota, imitan a esos moribundos que invocan el nombre de Jesús, en la hora de la muerte, para purificar una vida de crímenes.

Consciente de la responsabilidad que asumo, yo aconsejo al Perú acudir al Plebiscito sin vacilaciones ni temores.

Si el plebiscito nos favorece se habrá reparado el gran ultraje inferido a la Justicia hace más de cuarenta años y se cimentarán las bases de una perenne confraternidad entre los pueblos de América, retardada por la enemistad que separa a dos países del mismo origen y de la misma historia: el uno la víctima y el otro el victimario en una guerra de conquista.

Si el plebiscito nos fuera adverso habrá justificado una de las guerras más sangrientas y rapaces que registra la Historia y la serie de crímenes cometidos por Chile

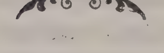
para apropiarse de las provincias de Tacna y Arica; y, a la vez, habrá también demostrado cuan distante está todavía la hora de realizar las ideas de justicia y de paz por las cuales lucharon, haciéndose apóstoles, Lincoln, el modesto leñador que defendió a los esclavos, y Wilson el apóstol de una confraternidad jamás soñada entre todos los pueblos de la Tierra.

Conciudadanos:

Tened confianza en la Justicia de nuestra causa. Ella triunfará hoy o mañana, pero triunfará al fin. Los eclipses de la Justicia son pasajeros.

No perdáis ni la confianza ni la ilusión: la confianza en nuestro derecho que es indestructible y la ilusión en el porvenir de la patria que es espléndido y que solo se comprometería seriamente con nuestra deserción del Plebiscito.

A. B. Leguía.



En la gran manifestación popular del 25 de junio de 1925.

Improvisación del Sr. Presidente.

«No hay sacricio que no esté dispuesto a hacer; no hay peligro que no esté dispuesto a arrostrar; no hay nada que me detenga en el camino de recuperar las provincias de Tacna y Arica».

Queridos compatriotas:

La manifestación con que habéis resuelto tributar un voto de aplauso a mi Manifiesto, tiene para mí múltiples significados, pero ninguno me halaga más que el de deducir de esta manifestación que, como consecuencia de los tumultuosos días de marzo, habéis reflexionado profundamente sobre los alcances de la acción del árbitro y del laudo norteamericano y que, penetrados de ellos, habéis creído que vuestros deberes de patriotas no podían cumplirse mejor que adhiriéndoos a la política del Gobierno, robusteciendo su acción y dando, como la dais con esta manifestación, una prueba palpable de vuestra confianza en sus aptitudes y en su patriotismo.

Podéis estar seguros de que nada estimula más al Gobierno que el apoyo popular; que en nada se inspira mejor que en las exhalaciones del alma del pueblo y que

nada hay más eficaz en favor de la nacionalidad que la adhesión y el apoyo del pueblo.

Como os he dicho en mi Manifiesto, la hora actual no es hora ni de vacilaciones ni de quejas; es el momento de la lucha; es preciso que el Perú entero haga el despliegue de sus fuerzas y que vaya a la batalla del plebiscito revestido de todas armas y con una armazón de acero en su ánimo y en su cerebro, para responder a todas las necesidades del momento y saberlas dominar y hacerse vencedor..

Muchos años hemos esperado; muchos planes se nos han torcido para recuperar lo que perdimos como consecuencia de errores y de falta de patriotismo; pero ha llegado el momento de desplegar nuestras fuerza y pasaríamos a la postéridad como un pueblo cobarde e indigno de vivir si no fuéramos a esa batalla resueltos a triunfar.

Yo que he sido soldado del patriotismo en todos los tiempos; que he escuchado todas las angustias de la Patria; que he sido actor en casi todas sus viscisitudes y que hoy por fortuna me encuentro al frente del Gobierno del país, os puedo asegurar que no hay nota en el alma nacional que no haya profundizado; que no hay sentimiento que no haya analizado; que no hay propósito que no haya perseguido y que no hay esfuerzo que no esté resuelto a desarrollar para satisfacer las ansias de esa alma nacional y para llevarla al triunfo de su causa.

Cuando toda una existencia se dedica al logro de una aspiración y cuando esa aspiración está para alcanzarse, ¿qué importan la vida, las comodidades o cualquier consideración de orden personal? Es menester ir a la lucha, al triunfo o al sacrificio, porque con eso la aspiración única, esa única vida se satisface por entero.

En esa situación de ánimo me encuentro yo; y os aseguro, como os lo aseguraría a la hora de mi muerte, si el pueblo de Lima me lo preguntara, que no hay sacrificio que no esté dispuesto a hacer; que no hay peligro

que no esté dispuesto a arrostrar; que no hay nada que me detenga en el camino de recuperar las provincias de Tacna y Arica.

Si en este acto estáis dando pruebas de que sois un gran pueblo, yo sería indigno de representarlo si no pensara como vosotros. Descansad, pues, en la absoluta seguridad de que nada que sea posible hacer dejaremos de hacer para realizar la aspiración de todos vosotros, que es la aspiración del Perú entero.

(Grandes aplausos y vivas al Perú y al señor Presidente de la República).



En la imponente manifestación patriótica del 29 de julio de 1925.

«Recuperad el Morro».

«Señoras, señores:

Nunca como hoy, vibró más intensamente el sentimiento patriótico de los peruanos.

Ha llegado la hora de la esperanza después de cuarenta años de dolor. Y esta inmensa manifestación, sin precedente en nuestra historia por su magnitud y el fervor casi religioso de sus adherentes, en las que se confunden las mujeres y los hombres, los ancianos y los niños, parece que no expresara tan sólo los sentimientos del Perú actual, sino que, remontándose al pasado, tradujera el amor a la patria que se exhala de las tumbas para dar a nuestra actitud patriótica la fuerza de un volcán en erupción.

Aquí está el Perú entero de pie para acudir al plebiscito a defender sus derechos, para decir que tiene confianza en la justicia, y para creer, bajo la mirada de Dios, que no es una quimera sino una realidad la resurrección inevitable que sucede a la muerte del justo.

Hace más de cuarenta años un hermano codicioso de nuestra riqueza nos trajo la guerra y con ella la desolación y la muerte. Nuestros campos fueron incendiados, nuestras ciudades destruídas, nuestros soldados sometidos

al tormento implacable del «repaso». En el Tratado de Paz se nos impuso la cesión definitiva de Tarapacá y la cesión por diez años de Tacna y Arica.

Pagamos un rescate que no tiene precedente en la Historia de la Humanidad.

El delito de la guerra fué agravado por la resistencia a cumplir el Tratado de Paz y por eso Tacna y Arica no han vuelto todavía al regazo de la patria.

Pero, compatriotas, esa es la Historia de ayer.

La Historia de hoy se reduce a confiar en la justicia de nuestra causa para triunfar en el plebiscito. Si hay justicia sobre la tierra, el Perú recuperará en las votaciones próximas lo que por los siglos de los siglos será su más caro patrimonio.

Nuestros compatriotas de Tacna y Arica son los privilegiados en esta jornada. Ellos con sus votos redimirán a la patria como otrora los mártires del circo romano redimieron a la humanidad.

Vaya en esta hora solemne hasta ellos nuestro estímulo y nuestro amor. Tengamos la certidumbre de que sabrán merecer las eternas bendiciones de la patria.

Un historiador chileno aconsejaba a sus compatriotas no soltar el Morro. Nuestra divisa debe ser recuperar el Morro, no sólo porque él queda dentro de los límites geográficos del Perú, sino porque él constituye la más rica herencia de gloria de que puede envanecerse nación alguna.

Nosotros queremos el Morro para reintegrar a nuestra patria, y ellos lo quieren para legalizar la guerra y consolidan la obra del crimen.

Esta disputa cobra todos los caracteres de una tragedia. No es tan sólo la de un pueblo que reclama lo que es suyo con otro que retiene lo que es ageno. Es algo más: es un duelo entre el espíritu liberal, democrático de la América con el espíritu imperialista de Chile. Es más todavía: es la gran lucha entre la humanidad que defien-

de los principios de la civilización y Chile que quiere establecer su preponderancia por medio de la guerra de conquista.

El valeroso soldado a quien los Estados Unidos de América ha confiado la misión de resolver este conflicto ajustará su veredicto, estoy seguro, a las necesidades de salvar la tradición democrática de su gran pueblo y de seguir sirviendo los ideales de libertad por los cuales fué a luchar en Europa.

Señoras, señores:

Yo apruebo vuestra patriótica actitud. Me sumo a vosotros en vuestro fervor patriótico y ahora más que nunca, sintiendo las palpitaciones del alma popular, tengo la esperanza de triunfar para que de ese modo mi gran sueño de un Perú grandioso se complete con la visión de un Perú reintegrado por el patriotismo de sus hijos».



En el banquete que le ofreció al Contralmirante Latimer.

29 de Agosto de 1925.

> **«Se está resolviendo no una disputa de fronteras sino todo un vasto problema que afecta a la paz del Continente. Se trata de dos provincias reclamadas por dos naciones. El Perú invoca para recuperarlas el nombre de la Justicia; y Chile para retenerlas el nombre de la Conquista».**

Señor Contralmirante:

El Perú quiere honrar con este banquete, en vuestra persona, al valeroso marino que ejerce el más alto comando de la Escuadra de los Estados Unidos de Norte América, en servicio especial. La marina de guerra de los Estados Unidos no constituye una amenaza para ningún pueblo sino es más bien la garantía de todos. Es por eso, sin duda, que se ha confiado el comando de una parte de ella, a un hombre como vos, templado en las luchas por la libertad y cuyo amor por la Justicia es palpable en todos los actos de su vida.

Tiene también el gobierno del Perú, un motivo especial para recibiros en esta casa como huésped de honor. El buque que enarbola vuestra insignia vincula

desde hoy su nombre a la solución histórica de un grave conflicto sometido, en hora feliz, al arbitraje del presidente que rige los destinos de vuestro gran país.

En Arica, de donde venís, señor contralmirante, se está resolviendo no una disputa de fronteras sino todo un vasto problema que afecta a la paz del Continente. Se trata de dos provincias reclamadas por dos naciones. El Perú invoca para recuperarlas el nombre de la Justicia, y Chile para retenerlas el nombre de la Conquista.

Es el representante de la gran nación americana el que garantizando la veracidad del Plebiscito en Tacna y Arica dirá cual de estos dos principios debe triunfar en América. Yo estoy seguro de que prevalecerá, como prevaleció ayer, como prevalecerá por los siglos de los siglos, el principio de Justicia que inspiró la abnegacion sublime de Jorge Washington.

Vos habéis dejado a las delegaciones haciendo su penosa labor. Ellas trabajan no sólo por el Perú y Chile, no sólo por la América: trabajan también para garantizar a la civilización contra los rigores de la guerra y contra los más graves aún a que la expone la injusticia cuando es tolerada por la indiferencia universal.

Señores:

Permitidme brindar esta copa a la salud del Contralmirante Latimer y sus distinguidos colegas; por los Estados Unidos de América y por el General Pershing en cuyas manos está no sólo la suerte de Tacna y Arica sino la de los más elevados principios de la civilización y la Justicia.

Salud.

LA RECUPERACION DE TARATA

Alocución que improvisó el Presidente Leguía al dirigirse a los manifestantes que desfilaron por frente a Palacio en estruendosa ovación.

2 de Setiembre, 1925.

> **«El despojo de Tarata por Chile, ha constituído cuarenta años la vergüenza que más nos enrojecía la frente y nos quemaba el corazón».**

Queridos compatriotas:

Yo también me hallo poseído como vosotros de intenso júbilo patriótico, a tal extremo que las lágrimas me suben del corazón a los ojos y me bajan de los ojos al corazón, impidiéndome de esta suerte deciros todo lo que quisiera en estos momentos.

Un tratado inicuo arrancó del seno de la patria el departamento de Tarapacá y mantuvo en rehenes a las provincias de Tacna y Arica. El despojo de Tarata, hecho al margen de todas las negociaciones que pusieron fin a esa guerra por el solo imperio de la fuerza, ha cons-

tituído cuarenta años la vergüenza que más nos enrojecía la frente y nos quemaba el corazón.

La recuperación de Tarata y su retorno al seno de la patria es un triunfo que viene de lo alto. Quiera la Providencia que sea el precursor de otras más, que, enmendando los viejos yerros históricos, permitan la reintegración definitiva y total.

Tened confianza en el celo y en el patriotismo del Gobierno y estad seguros de que él no se dará punto de reposo en la solución del problema cuya responsabilidad ha afrontado.



Al recibir el saludo del Ejército, con motivo de la devolución de Tarata.

3 de Setiembre de 1925.

«El propósito de recuperar lo que perdimos en la Guerra, es para mí parte de mi religión».

Señor Ministro:

Señores jefes y oficiales:

Me conmueve desde lo más hondo esta ceremonia en que el Ejército del Perú y la Aviación, presididos por el señor Ministro de Guerra viene hasta mí para expresarme el orgullo patriótico de que están poseídos por el hecho, sin precedente en nuestra historia, de haber recuperado el territorio de Tarata retenido por Chile con escarnio de la justicia.

La conquista de Chile, iba cimentándose lentamente sobre nuestra derrota alentada por la indiferencia del mundo y por nuestras culpables condescendencias: allí están las negociaciones para postergar el plebiscito hasta el año 1923; allí están las que me determinaron a rechazar la corona con que se quiso profanar la tumba de nuestros héroes.

Y en ese camino pudimos llegar a lo inverosímil, pero quiso el voto unánime de mis conciudadanos, traer-

me de nuevo al poder para enmendar los rumbos que nos conducían al suicidio patriótico.

Yo había visto la guerra. Como voluntario había cumplido mi deber de soldado en los reductos de Miraflores. No olvidaré jamás aquel terrible espectáculo de desolación y de ruina en que el derrumbe de nuestras ciudades ahogaba el quejido de nuestros moribundos.

Además había recibido de mis padres la herencia de un patriotismo irreductible porque mis antepasados han vivido y muerto en el suelo del Perú en el curso de siglos.

Animado de este patriotismo y aleccionado por esa experiencia, hice parte de mi religión el propósito de recuperar lo que habíamos perdido en la guerra. Allí están los primeros resultados de mi fé patriótica: Tarata ha sido devuelta a la soberanía nacional y no es imposible que mañana, tras la incruenta batalla plebiscitaria, vuelvan también Tacna y Arica al regazo materno.

El triunfo que acabamos de obtener y los que nos reserva el porvenir estimularán sin duda al ejército del Perú para perseverar en el cumplimiento del deber hoy más que nunca vinculado a la integración de la Patria.

Así lo espera de vosotros, confiado en vuestro patriotismo quien ha adquirido el derecho de llamarse vuestro mejor amigo.



Al agradecer el saludo de las Municipalidades de la República, con motivo de la devolución de Tarata.

16 de Setiembre de 1925.

«La reparación de un crimen tan grande como el que Chile cometió con nosotros no puede ni debe retardarse sin contraer gravísimas responsabilidades ante la Historia».

Señor Alcalde de Lima:

Me complace sobremanera recibir en esta forma solemne el saludo y la adhesión de las Municipalidades de la República, con motivo de la reincorporación de Tarata al territorio nacional.

Tratándose de Tarata, los hechos han hablado con más elocuencia que las palabras. Hemos obtenido, al fin, un triunfo después de las muchas derrotas a que nos habían habituado nuestros antiguos gestores, más preocupados en sus aristocráticas personas que del honor de la República.

Eso ha sido entre nosotros el proceso del Sur: primero la obra de incapacidad que nos condujo al desastre y después la disputa bizantina de doctores o intrigantes. Jamás fué lo que debió ser: un anhelo del alma nacional

secundado por gobernantes que tuvieran coraje en el ánimo y el santo amor de la patria en el corazón.

Yo no he querido seguir ese viejo y tortuoso camino. Cara a cara de la realidad no quise eternizar debates sino obtener soluciones. La reparación de un crimen tan grande como el que Chile cometió con nosotros, no podía ni debía retardarse sin contraer gravísima responsabilidad ante la Historia. Y por eso, a la fuerza, y si se quiere á empujones, llevamos a Chile al arbitraje y después, a la fuerza y también a empujones, estamos obligándolo a realizar el plebiscito, pero al amparo de garantías que protejan nuestro derecho y la vida de nuestros votantes, víctimas del atropello y del asesinato con que a esta hora Chile descubre, en toda su deformidad, la obra de su rapacidad insaciable.

La devolución de Tarata es el primer aspecto del triunfo definitivo que esperan anhelantes el Perú, la América y el mundo entero, porque el triunfo del Perú en el Plebiscito significará la condenación de la guerra de conquista, que todos los pueblos civilizados de la Tierra tienen interés en proscribir. Nadie puede querer que venza Chile en el plebiscito porque eso equivaldría a querer que se consume la conquista y se condene a eterno martirio a las provincias peruanas de Tacna y Arica.

Señores Delegados:

Os renuevo mi gratitud y espero que vuestro aliento secundará siempre mi esfuerzo patriótico de todas las horas para reintegrar nuestra patria.

Son los Municipios de la República los más eficaces colaboradores del engrandecimiento nacional. Con espíritu de empresa, con devoción por el trabajo, con una clara comprensión de lo que valemos y de lo que debemos ser en el porvenir, con optimismo y con fé, se puede

hacer del Perú no sólo un pueblo rico en la plenitud de su desarrollo económico, grande en la vasta extensión de sus límites históricos, sino un pueblo misericordioso que, después de liquidadas nuestras cuentas, perdone, en nombre de la confraternidad americana, al gratuito ofensor de su honor, y cruel detentador de sus territorios.

En la Escuela "República de Bolivia".

Setiembre 6 de 1927.

> **«Marcada con fuego y sellada con sangre, en los campos de batalla del 79, la fraternidad Perú-Boliviana será eterna, porque robustece cada dìa más, en los dos países, la aspiración colectiva de recuperar lo perdido y de evitar futuras agresiones».**

Señor Ministro,

Señor Director:

Dentro de su simplicidad esta ceremonia encierra un profundo significado histórico. Bautizar a una de nuestras Escuelas con el nombre de Bolivia, hermana del Perú en el dolor como en el esplendor de su porvenir, significa perdurar los recuerdos en el alma misma de la nación y rendir el tributo de nuestro cariño al valeroso pueblo del Altiplano.

La fraternidad Perú-Boliviana no es una quimera como pretenden los que desnaturalizan los elevados conceptos de solidaridad americana. Es una realidad indiscutible. Marcada con fuego y sellada con sangre, en los campos de batalla del 79, esa fraternidad será eterna, porque robustece cada día mas en los países la aspiración

colectiva de recuperar lo perdido y evitar futuras agresiones.

Asiste la América a la solución de un proceso que tiene las más hondas raigambres en nuestra nacionalidad. Ayer, en el combate, triunfó la conquista sobre la justicia. Yo creo que hoy triunfará la justicia sobre la conquista. El triunfo de la injusticia al par que absurdo seria efímero porque nada valen los aprestos bélicos ni los desplantes guerreros cuando en las entrañas mismas de nuestros pueblos se produce un vasto desenvolvimiento económico con todos los caracteres con que se han producido siempre las reacciones de la libertad contra la fuerza y de la justicia contra la iniquidad.

Educando a los hombres se trasforma a los pueblos. La enseñanza de sumisión al derecho que se da en esta clase de escuelas empieza ya a trasformar la conciencia de la América, y acabará por hacer imposible en ella toda guerra fratricidia. Por eso, señor Ministro, acudo muy complacido a esta ceremonia que yo interpreto, y deseo que también lo hagais Vos, como un homenaje de simpatía y afecto que el pueblo y el Gobierno del Perú rinden a vuestra noble Patria.



En la ceremonia patriòtica al pié del Monumento Bolognesi.

Noviembre 27 de 1925.

> **«Nunca ví en Chile uua potencia victoriosa a la que debíamos temer sino un pueblo conquistador al que debíamos castigar.**

Señor Presidente:

Hace cuarentiseis años el heroísmo de nuestros soldados ganó para la Patria la batalla de Tarapacá.

Después vino el desastre y sólo el sublime sacrificio de nuestros héroes iluminó con sus resplandores el cielo de nuestra historia.

Grau y Bolognesi compensaron, por fortuna, con su glorioso martirio, los padecimientos de la Patria, vencida en los campos donde el valor de sus hijos no fué bastante para redimirla.

Y es grato recordar estos nombres, unidos en la veneración nacional, precisamente en estos días en que los destinos nacionales se juegan otra vez frente al adversario a quienes ellos combatieron y en manos del cual murieron.

Pero esta vez no invoquemos el nombre de nuestros héroes tan sólo para bendecirlos: invoquémoslos para

anunciarles la buena nueva de que pronto el Perú será rehabilitado.

Arica, en esta hora, es el teatro de un drama emocionante en donde Chile va perdiendo su última carta de pueblo conquistador. Creyó que el plebiscito completaría su rapacidad guerrera: creyó que el representante del Arbitrio sería el cómplice del fraude; creyó que la pasajera posesión de las provincias de Tacna y Arica podría convertirse en definitiva por la presión de su ejército, la violencia de sus carabineros, las matanzas, de sus «mazorqueros» y por la propaganda altisonante de su mejor tribuno tan inestable en el solio presidencial como en el rigor de la lógica; creyó aún más Chile, creyó que los Estados Unidos, que son el primer pueblo de la Tierra, del cual dependen la paz y la economía universales, que es saludado de un extremo a otro del Planeta como una democracia perfecta, serviría apenas para secundar el imperialismo chileno. Creyó más todavía, cegado por su desatada vanidad: creyó que el general Pershing, cuya vida es modelo de virtudes, y cuyo nombre pronuncian con respeto sus compatriotas, se prestaría ser dócil instrumento para encubrir todas las mistificaciones electorales y condenar a los peruanos al silencio, a la resignación y a la derrota.

Pero el Arbitro americano, consciente de su misión histórica, ha rehusado servir de agente al crimen, para hacerse el agente de la Justicia. Ha sucedido lo que yo pronostiqué en otra hora solemne como esta: «el Arbitro ha comenzado a distinguir entre la víctima y el victimario para otorgar la justicia al que la tiene».

Las rebeldías chilenas en el seno de la Comisión plebiscitaria no me sorprenden y se explican por el fracaso de su política de engaño, porque ha sido descubierto en toda su deformidad el afán que tenían de cimentar por el terror el crimen de la guerra. Es la histórica resistencia a la mano de la Justicia que escribe indefecti-

blemente en la frente del que delinque la leyenda infamante que habrá de distinguirlo por toda una eternidad.

Chile, sin embargo, se defiende. Invoca razones. Habla de sus derechos. Recuerda su historia y los servicios que nos ha prestado. Pero es necesario concluir para siempre con esa leyenda vulgar en que se nos hace aparecer debiendo favores a quien no debemos en el decurso de nuestra historia sino envidia, insultos y asaltos.

A tal punto es verdad cuanto digo que mañana, cuando la justicia se restablezca, cuando los odios se disipen, el Perú siempre deberá guardar sus puertas en la férrea forma que le permita derribar al que pretenda salvarlas ya sea en pos de salitre o de petróleo.

Señor Presidente:

Os agradezco las benévolas palabras que me habéis dirigido. Si de alguna manera quisiera caracterizarme yo mismo, diría que soy un hombre de fe nacido en una hora de abatimientos y vacilaciones. Por eso encaré el problema del Sur como no había querido hacerlo nadie. Yo nunca vi en Chile una potencia victoriosa a la que debíamos temer sino un pueblo conquistador al que debíamos castigar.

Nunca olvidaré la terrible condenación que mereció mi actitud a los políticos consagrados de la época que por no entenderla la reputaron peligrosa e insensata. El tiempo ha pasado depurando los verdaderos valores de la nacionalidad y me complace recibir este homenaje como premio debido a la fe y a la firmeza que están a punto de trasformarse en la redención de la patria.

El disco conmemorativo que desde hoy llevaré conmigo y que simboliza el dolor de ayer y las alegrías de mañana, ostenta una significativa leyenda: «¡Recuperad el Morro!», lo que equivale a un compromiso de no vivir tranquilos mientras no vuelva a nuestro suelo ese pedazo

de tierra que es la más rica herencia de gloria de que pueda ufanarse un pueblo libre.

El es la preocupación actual del Perú entero, pero cuando se recobre el Morro pensad, compatriotas, en los futuros destinos del Perú que nos exigen trabajar sin descanso por desarrollar su riqueza e intensificar su cultura para que de ese modo volvamos a ser en América, como lo soñaron los primeros Incas, un Sol ante cuyos rayos palidezca y huya cualquiera estrella solitaria.



En el banquete que le ofreció al Excmo. Sr. Dr. Don Juan Bautista Saavedra, en el Palacio de Gobierno.

«Los mazorqueros en Arica gozan de franquicia pública para elevar el asesinato a la categoría de función oficial».

Doctor Saavedra:

He querido aprovechar vuestra breve permanencia entre nosotros para ofreceros este agasajo como prueba del afecto que os profesan el Perú y su Gobierno por vuestros méritos personales de hombre de acción y de estudio y por la singular devoción con que siempre, como ciudadano, diplomático y gobernante, habéis inspirado en vuestra patria la política de la unión con el Perú.

En verdad la unión espiritual y material de nuestros países se impone ahora, más por la previsión de los estadistas que por la hermosa poesía de la leyenda. Se equivocan los que creen que debemos vivir unidos en la República únicamente porque lo estuvimos bajo el Imperio de Manco o bajo el absolutismo de los virreyes. Nuestra unión la impone más que todo eso: la visión del porvenir de América en donde necesariamente el Perú y Bolivia,

naciones pacíficas pero pletóricas de riqueza, deben ayudarse mutuamente para evitar que otra vez, movidas por la voracidad de coger un espléndido botín de guerra, vengan del sur nuevas y más sangrientas agresiones.

No lo olvidemos, señores, la confraternidad perú-boliviana reposa, sobre todo, en la necesidad histórica y geográfica de destruír hechos que constituyen la mayor afrenta de ésta joven América destinada a realizar los sueños de armonía universal.

Toda otra política que intente suprimir esta necesidad capital no merece llamarse política sino traición. La Historia de todos los tiempos enseña que los pueblos vencidos que capitulan con el vencedor, olvidando el sacrificio de las generaciones que murieron en su defensa, son pueblos condenados a las eternas maldiciones de la Historia.

El Perú liquida actualmente en Arica su pleito con Chile. Cuando haya recuperado sus provincias, librándolas del terror a que diariamente las someten los mazorqueros que gozan franquicia pública para elevar el asesinato a la categoría de función oficial, concederá a Bolivia una salida al mar, con el convencimiento de que ésta solución provisional será el preludio de aquella solución definitiva que devolverá a sus legítimos dueños las tierras que el vencedor mantiene hoy en ominoso cautiverio.

Doctor Saavedra:

Permitidme brindar esta copa por vuestra salud y la de vuestra familia; por el mejor éxito de vuestras nuevas funciones de diplomático; por Bolivia vuestra patria, la hermana predilecta del Perú; por la confraternidad de nuestros dos pueblos que dará a nuestros héroes consuelo en sus tumbas y merecerá la gratitud de nuestros hijos, redimidos por la visión patriótica de sus padres.

Al colocar en el pecho del Sr. Germán Lazarte, representante de los redactores de "La Voz del Sur" (Arica) la Medalla con que el Municipio del Barranco enalteciò su abnegación y patriotismo.

Enero, 24 de 1927

«Hijos abnegados de la Patria están en el puesto del sacrificio. Yo quisiera, señores, ser uno de ellos y caer bajo el audaz atropello de la mazorca».

Señor Alcalde:

Un pueblo que durante la paz no practica las virtudes cívicas se convierte bien pronto en un pueblo raquítico y enfermizo, fácil presa para las acometividades de los pueblos inescrupulosos. No es el Perú país que aceche el momento de enriquecerse con los despojos ajenos. No nos atrae el botín guerrero. Somos una nación pacífica que tras dura lección, se dedica, al margen de los trajines bélicos, a vigorizar sus energías en el ejercicio tranquilo pero esforzado de la vida ciudadana.

La experiencia nos ha enseñado, sin embargo, en for-

ma sangrienta, toda la eficacia de la previsión. Prevenir el desastre y evitarlo equivale a obtener un triunfo. Por eso nada me complace tanto como asistir a esta ceremonia, sencilla en su forma, pero muy significativa, en que las virtudes cívicas tienen su estímulo y su galardón.

Vivimos una hora solemne de expectativa. Se liquida en Arica, en estos momentos, un grave problema que ha enturbiado, en los últimos cincuenta años, de atmósfera moral del Continente. Hijos abnegados de la Patria están ahora en el puesto del sacrificio. Yo quisiera, señores, ser uno de ellos y caer bajo el audaz atropello de la «mazorca». Por eso me regocija colocar sobre el pecho del representante de esos fieles cumplidores de su deber esta medalla con que el Concejo del Barranco enaltece su abnegación y ejemplar patriotismo.

Señores:

Tengamos fé en nuestros propios destinos. Fortalezcamos, día a día, nuestro optimismo. Y hora llegará, no lo dudéis, en que, bajo los auspicios de la Providencia, se realizarán nuestros más caros anhelos de reivindicación nacional.



SEMANA INTERNACIONAL DEL RADIO

Fragmento del discurso del Presidente Leguía trasmitido por radio a todos los países de América.

Domingo, 31 de Enero de 1926

«No hay imparcialidad tolerable entre el derecho y la injusticia, como no la hay, ni la puede haber, entre la ley y el crímen».

Entre Chile y el Perú y entre Chile y Bolivia existen diferencias que todavía no se han resuelto. En la guerra de 1879, Chile privó al Perú de Tarapacá, con su enorme riqueza salitrera, y retiene hasta ahora, sin título alguno, las provincias de Tacna y Arica, y a Bolivia le arrebató toda su comunicación con el mar. Es decir, la voracidad del conquistador produjo en el Perú la miseria y en Bolivia el aislamiento. No puede haber crímen más atroz en la Historia que el crímen deliberadamente cometido para establecer el reinado de un pueblo sobre la ruina o la esclavitud de sus vecinos, olvidando la hermandad que los une en los comunes orígenes, en idénticos padecimientos, en iguales glorias.

Mientras no se reparen estas violaciones del Derecho no habrá paz en América y se retardará el generoso sueño de unificar la civilización para hacerla más universal y más humana.

No cabe repetir sus argumentos para demostrar la razón que tiene el Perú para reclamar lo que es suyo. Entre el que pide lo que le pertenece y el que retiene lo que ha conquistado no hay igualdad posible de condiciones. La conquista no crea derechos en el mundo moderno. Los abusos de la fuerza no puede legalizarlos la razón. Por eso la grave cuestión que separa al Perú de Chile es también una grave cuestión americana, cuya solución interesa a la paz y a la armonía del Continente, y es una cuestión universal porque se vincula a los más elevados principios de la Justicia.

Siglos separan nuestra época, en donde predominan las normas del Derecho, de aquellas otras épocas de barbarie, en donde la fuerza era la ley de las naciones. Ya la Humanidad no venera, como otrora, un alfanje desnudo colocado sobre un altar. La tragedia del Calvario que redimió al mundo del pecado; el Renacimiento que renovó la vida; la Reforma que exaltó la conciencia; el Descubrimiento de América que dobló la Tierra son los grandes jalones que señalan la ascención progresiva de la Humanidad hacia las cimas más altas de la perfección.

¿Y será posible que en esta América destinada a fundir en su seno, como en un inmenso crisol, todas las razas y todos los pueblos para crear la civilización ùnica del porvenir, subsista el crímen sin sanción y el victimario sin castigo? Si tal ocurre habrá que admitir nuestra incapacidad para vivir la vida moderna o la necesidad inmediata de reparar el daño que es un retroceso y una vergüenza.

Felizmente al servicio de la paz y de la civilización en este continente han puesto los Estados Unidos el apoyo de su autoridad. El conflicto está por resolverse. No

importa que la calumnia y la ingratitud hayan herido a Pershing. Quiera Dios que la solución establezca la paz y no prepare la guerra.

En el Osario de Miraflores.

Enero 15 de 1926.

El sargento de 1881 en Miraflores, hoy Presidente de la República, Augusto B. Leguía, improvisa una elocuente y significativa alocución a los soldados del Perú.

Soldados:

Hoy hace cuarenta y cinco años que nuestras armas sufrieron en este mismo sitio que pisamos y que está santificado por nuestras oraciones y lágrimas, un espantoso descalabro y aunque en la actualidad hacemos los mayores esfuerzos en Arica para liquidar sus terribles efectos éstos no desaparecerán sino cuando hayamos recuperado el Morro.

La recuperación del Morro se ha convertido pues en propósito invariable de nuestra nacionalidad y, al prender sobre vuestro pecho este símbolo de ese propósito, abrigo la doble persuación de que, al convertirlo en realidad, tornaréis el infortunio en gloria y de que las generaciones que sucumbieron en nuestra defensa con el desconsuelo de haberlo perdido os lo agradecerán desde sus tumbas.

ARENGA AL DESPEDIR A LA DELEGACION JURIDICA QUE SE DIRIGIO A ARICA

> **"La justicia de nuestra causa es tan evidente que triunfaremos aunque sólo se nos de parte de las garantías que nos ofrece el Laudo".**

Queridos compatriotas y amigos:

Estais en momentos de emprender un viaje que será histórico y yo desearía ser uno de vosotros, pero, como esto no es posible, al menos por ahora, tengo que quedarme aquí. Estad seguros, sin embargo, de que mi pensamiento os acompañará en todo instante y que continuaré trabajando sin descanso para que la Patria no sea defraudada en sus legítimas esperanzas de reivindicación.

No sólo os lleva al legendario Morro una misión jurídica, que por su índole es de paz. Ella tiene mayor significación que la que aparenta tener. A vosotros os ha tocado ir a descorrer la última parte del velo con que nuestros enemigos han encubierto sus falsedades y el propósito que nos ha atribuído de no ir al plebiscito por estar seguros de perderlo. Yo, al contrario, estoy seguro del éxito de vuestro cometido. Dios os acompaña. Y yo os exhorto a no desmayar en el cumplimiento de las importantes tareas que se os han encomendado.

La justicia de nuestra causa es tan evidente, que, aunque sólo se nos conceda parte de las garantías que nos

ofrece el Laudo, estad convencidos, como lo estoy yo, de que triunfaremos. En el plebiscito hemos jugado la suerte de Tacna y Arica y no podemos perder la partida si sabemos jugarla con energía y abnegación.

Sólo se necesita para el feliz desempeño de vuestra misión que retempléis vuestra fé patriótica, que sólo tengáis en cuenta la defensa del país, despreocupándoos en absoluto de la defensa de vuestras personas. Nada importa el sacrificio de nuestras vidas cuando están de por medio los sagrados intereses de nuestra amada patria.

Se ha considerado como símbolo de la redención de nuestras tierras cautivas una frase dicha en hora feliz. En este momento me complazco en entregar a vuestro jefe, el doctor Cornejo, un número suficiente de discos patrióticos para que siempre los llevéis con vosotros; en ellos está inscrita esa frase, que no debéis olvidar y que os servirá de objetivo para vuestros actos: «Recuperad el Morro».



En el banquete que ofreció anoche al Excmo. Sr. Dr. Abdón Saavedra, Embajador Extraordinario de Bolivia.

Abril 10 de 1926.

«La Justicia es inseparable de la Sanción».

«Estemos unidos — Peruanos y Bolivianos—en el propósito de restablecer nuestras antiguas fronteras sin el afán de legitimar con nuestro miedo o nuestro espíritu mercantil el crimen de la conquista de que fuimos víctimas.

Señor Embajador:

Con viva complacencia os recibo esta noche como huésped de honor en esta histórica casa de Pizarro en donde por siglos vivieron los representantes del poderoso monarca que gobernó la América.

Este agasajo, modesto en su apariencia, no sólo traduce el sentimiento de invariable cariño que el Perú profesa a su hermana predilecta la República de Bolivia sino también la simpatía, bien profunda por cierto, que nos inspira a los peruanos vuestra persona, alto exponente de la política y de la intelectualidad bolivianas, vincu-

lado al Perú, como vuestro ilustre hermano Bautista, que ejerció con tanta autoridad el poder supremo de su patria, por la comunidad de ideas, de propósitos y, lo que es más, por la idéntica manera de juzgar el viejo problema del Sur que vos, vuestro hermano, y todos los peruanos consideramos insoluble si se olvidan los únicos principios capaces de resolverlo decorosamente: el honor y la dignidad nacionales.

Antes esos conflictos resolvíalos la arbitrariedad; pero más de diez siglos nos separan de las épocas primitivas en que la Humanidad vivió degradada por el continuo ejercicio de la violencia. Hoy las soluciones de la fuerza serían tan extemporáneas en el mundo del derecho como la resurrección de los antiguos reptiles en la vida de la naturaleza.

Hoy por hoy los conflictos internacionales resuélvelos la Justicia. La barbarie se diferencia de la civilización cuando aparece este concepto para iluminar la conciencia de los hombres.

El problema del Pacífico, cuya solución hemos entregado a un árbitro honorable y el más poderoso de cuantos ha conocido la Historia, deberá resolverse también por la aplicación del principio de Justicia ya que sería inverosímil que quedase triunfante el abuso de la fuerza.

Pero la Justicia es inseparable de la sanción. Resolver un conflicto internacional convenciendo al débil para soportar y someterse a las violencias del fuerte o prestando auxilio al fuerte contra el débil, en un equivocado afán de cortejar la fuerza, fue un procedimiento de las épocas feudales que no sabría explicarse en estas otras épocas en que la aspiración de la justicia igualitaria es el sentimiento más fuerte que alienta en el corazón humano. De otro modo la justicia sin sanción, no puede ser propuesta ni aceptada por las naciones que han hecho de su honor el glorioso escudo de su vida.

Bien sé, al expresar estas ideas, que en ellas comul-

gan peruanos y bolivianos unidos ayer por la Historia, más tarde unidos por el desastre y unidos hoy fuertemente en el propósito de restablecer nuestras antiguas fronteras sin el afán de legitimar con nuestro miedo o nuestro espíritu mercantil el crimen de la conquista de que fuimos víctimas.

La vida de los pueblos se cuenta por siglos. Las injusticias históricas no son eternas. Ningún pueblo tiene el permanente destino de ser conquistador o conquistado. La Historia nos cuenta la rehabilitación gloriosa de muchos pueblos que fueron víctimas y la decadencia irremediable de otros que fueron victimarios. Por la ley fatal del crecimiento y del desarrollo los arrogantes de hoy serán quizás los pordioseros del mañana.

Señor Embajador:

En el futuro de América nuestros dos países, aureolados por una tradición de honradez, jugarán papel preponderante, no lo dudéis, cuando los centros dispersos de las viejas civilizaciones se desplacen y vengan a coincidir, por la ley misteriosa que gobierna los hechos humanos, en esta tierra de promisión destinada a renovar la vida en la naturaleza y la cultura en la Historia.

Porque ese porvenir sea una realidad que ilumine la vida de nuestros hijos, permitidme brindar esta copa por la fraternidad de nuestras patrias, por la salud del Excelentísimo señor don Hernando de Siles, y por vos señor Embajador, cuya presencia entre nosotros es el augurio de que nuestros pueblos después del Calvario resurgirán en un espléndido día de Resurrección.

Salud!

En la Recepción solemne del Ministro Plenipotenciario de Bolivia Exmo. Sr. Dr. Dn. Abel Iturralde.

Junio 19 de 1226.

«Después del 79 en que juntos padecimos el Perú y Bolivia los rigores de una guerra fraguada en la sombra, se ha intentado por mil medios alejarnos, como si fuera posible separar con intrigas diplomáticas lo que unieron la Geografía y la Historia».

Señor Ministro:

Recibo con singular placer la carta autógrafa que os acredita ante mi Gobierno con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, en reemplazo del señor don Demetrio Canelas, cuya breve actuación aquí se tradujo por un visible acercamiento entre nuestros dos países.

Vos, señor Ministro, sois un antiguo conocido nuestro. Frescos están aún los recuerdos de vuestra brillante actuación en las solemnidades del primer centenario de nuestra independencia y nunca hemos olvidado vuestras

opiniones y actos favorables al Perú aún en las épocas en que parecía hacer crisis el buen sentido en América.

Estos antecedentes anticipan el éxito de vuestra nueva misión diplomática, que se inicia precisamente en la hora solemne en que la voz acusadora de un gran Arbitro se ha alzado para condenar los cuarenta años de mistificación internacional a que se había entregado después de la Guerra, el belicoso pueblo que, sin pudor, le usurpó a Bolivia su litoral y al Perú tres de sus más ricas provincias. La Justicia, señor Ministro, tarda pero llega; y a sufrir sus fallos inexorables se exponen los pueblos que hicieron de la conquista y del crimen la ley de su vida.

Después del 79 en que juntos padecimos, el Perú y Bolivia, los rigores de una guerra fraguada en la sombra, se ha intentado por mil medios alejarnos, como si fuera posible separar con intrigas diplomáticas lo que unieron la Geografía y la Historia. Por fortuna ha llegado la hora en que no será posible renovarlas.

Los vínculos que unen a nuestros pueblos, a través del tiempo, van a fortalecerse, desde hoy, con más intensidad que nunca, porque al esfuerzo común que haremos para progresar armónicamente, para desenvolver nuestra economía, para unir con líneas férreas nuestras más apartadas regiones, se agregará la invariable aspiración de obtener unidos las vindicaciones que se nos deben invocando nuestro derecho y la justicia incontrovertible que lo ampara. Ya es tiempo de que del seno de nuestra América desaparezcan estos minúsculos imperialismos basados en la conquista y protegidos por la fuerza.

Señor Ministro:

En mi Gobierno encontrareis todo el apoyo que necesiten vuestros esfuerzos para conseguir el más feliz éxito de vuestros nobles propósitos. Os ruego retornar

al Exmo. señor Presidente de Bolivia los votos que ha formulado por la prosperidad del Perú y mi ventura personal, trasmitiendo los míos, muy sinceros, por la creciente grandeza de Bolivia y la felicidad de su primer mandatario.

Al declararos reconocido en vuestra alta investidura diplomática, correspondo, muy placentero, a vuestro saludo haciendo votos porque vuestra permanencia entre nosotros os sea grata.



MENSAJE

PRESENTADO AL CONGRESO ORDINARIO DE 1926

Fragmento del Capítulo de Relaciones Exteriores.

«La Historia de los crímenes cometidos por Chile, en las provincias de Tacna y Arica es interminable y pone espanto en el alma referirla».

El Perú, venciendo las resistencias que le opusieron la tribulación patriótica y el sectarismo político, acudió a Arica para cumplir lealmente las disposiciones del Laudo arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América Mr. Calvin Coolidge y fué incansable en solicitar garantías que amparasen su derecho, la rectitud del plebiscito y las vidas de sus votantes, expuestos en todo momento a perecer bajo las violencias que sistemáticamente desencadenó Chile, con el propósito de legitimar por el terror las conquistas de la fuerza.

La Comisión plebiscitaria, entonces presidida por el General Pershing, aquel gran soldado, símbolo viviente

del valor en la guerra y de la rectitud en la paz, otorgó al Perú las garantías que había solicitado; pero Chile no hizo caso de ellas, objetándolas, primero, en actitudes airadas que significan en la Historia de América el escarnio de la Justicia; y negándolas, después, con el procedimiento de sus autoridades que comandaban hordas vandálicas.

La historia de los crímenes cometidos por Chile en Tacna y Arica para entorpecer un plebiscito honrado, para atemorizar a nuestros votantes, para impedir, en una palabra, el triunfo inobjetable y abrumador del Perú, es interminable y pone espanto en el alma referirla. Asaltos, violaciones, intimidaciones, deportaciones, heridas, matanzas individuales y colectivas agravadas por los refinamientos de la crueldad; he allí el cuadro pavoroso que ofrecían Tacna y Arica en el largo período plebiscitario. Por fortuna, no faltaron, para honra del Perú, en los hombres, en las mujeres y hasta en los niños de esas provincias la lealtad que se sobrepone al crímen, ni el heroísmo que vence a la muerte.

Varios meses fueron necesarios para que el Delegado del Arbitro, a través de innumerables incidencias, constatara hasta la evidencia el propósito que tuvo Chile, abusando de la situación privilegiada que le concedió el Laudo arbitral, de organizar, burlando las garantías concedidas por el General Pershing. un plebiscito en que le fuera fácil triunfar no por el mayor número de sufragios sino por la mayor violencia de los atentados.

No pudo desviar a Chile de este camino ni aún la amistosa y reiterada mediación del Secretario de Estado Norte Americano. Entonces fué forzoso para la Comisión plebiscitaria, declarar, como lo hizo el 14 de junio último, a pedido del General Lassiter, que por culpa de Chile, era impracticable el plebiscito que debió decidir la suerte de nuestras provincias cautivas.

Acuerdo tan solemne, señores representantes, equi-

vale a una inmensa reparación moral para el Perú, a una terrible lección de honestidad para Chile y, lo que es más, a un cambio de frente en este viejo litigio derivado de la guerra del Pacífico, el cual no podrá resolverse de hoy en adelante invocando la Cláusula Tercera del Tratado de Ancón, invalidada por el voto de la Comisión plebiscitaria; ni invocando tampoco, como Chile quiere, «el derecho de la fuerza» que en América es una palabra sin sentido. El problema del Pacífico ya no podrá resolverse, ni se resolverá, sino invocando el derecho del Perú, la justicia divina y humana que lo ampara y, en todo caso, nuestra voluntad fraternal para ayudar a Bolivia a obtener la salida al mar que con tanta necesidad reclama.

Los hechos, pues, han justificado la política de mi Gobierno. Hemos alcanzado un triunfo que equivale casi a la recuperación de las mismas provincias, allí, en donde nuestros adversarios, nuestros políticos y hasta las más altas mentalidades de la República, creyeron que encontraríamos el fracaso moral y la pérdida definitiva y legal de las provincias. Esto proviene de que nosotros estamos educados más para los éxitos fáciles del escenario que para los triunfos difíciles de la vida. Nos gusta derrochar palabras, pero no prodigar esfuerzos. Y de allí esa incurable resistencia que había para renovar las cosas y resolver los problemas. Yo pertenezco a la escuela de los hombres que no viven en la vana contemplación del pasado y, por eso, exponiéndome a las críticas más apasionadas, celebré el protocolo de Washington y, lo que es más grave, conduje al Perú al plebiscito. Los resultados corresponden a la fé que he tenido y tengo en la justicia y a la convicción que me asiste de que los pueblos para ser dignos y grandes necesitan pelear sus derechos hasta hacerlos triunfar, luchando, si resulta necesario, contra todos los poderes humanos.

Al agradecer el gran banquete que, como homenaje a su política plebiscitaria, le tributó el país, el 31 de octubre de 1926, en el Club de Lawn Tennis de Lima.

«Sobreponiéndome al desfallecimiento de los unos y a la cólera vengativa de los otros, fuí a Washington, cumplí el laudo y no me retiré de Arica, porque habría preferido morir antes que legar a mi patria una página de renunciamiento suicida en su historia».

Señor Presidente de la Junta Patriótica:

Las consagraciones del pueblo son más imparciales a medida que el tiempo las purifica de pasión. Tal sucede con este banquete que me ofrecen los elementos más representativos de nuestra democracia y en el cual se confunden políticos de todos los credos, funcionarios de todas las categorías, obreros de todos los gremios, sin faltar el militar que simboliza el honor nacional; ni el sacerdote que trae las bendiciones del cielo.

Nadie dirá que aquí nos congrega el fervor pasajero con que un día se endiosa y otro día se proscribe a un hombre político. Es visible como la luz que la ciudada-

nía conciente del Perú se reúne hoy, en la más serena y reflexiva de sus actitudes, deponiendo prejuicios y elevando corazones, para festejar a un hombre que, sean cuales fueron sus méritos o sus defectos, personifica, no el ideal platónico, sino el ideal realizado de la vindicación nacional.

A otros tocóles profetizar después de la guerra. Los unos abrazados de una fe mística señalaron los derroteros de la venganza. Los otros, abatidos y claudicantes, aconsejaron agravar la derrota con la humillación. A mí, colocado por las circunstancias en una época en que debía actuar y no prometer, asumir responsabilidades y no rehuirlas, me ha tocado como gobernante resolver el magno problema nacional, que fué para otros objeto de silenciosas meditaciones de gabinete o motivo sentimental para inspirar las más inflamadas arengas.

Vosotros sois testigos de que no busqué pretextos para postergarlo. Llegada la hora no tuve recelos de enfrentarme a Chile, para pedirle, en nombre de la justicia, la reparación que nos debía por el despojo de nuestras provincias. por la matanza de nuestros compatriotas, por toda esa serie inaudita de crímenes cometidos a título del más fuerte y cuyo relato tanto empequeñece la historia de nuestra América.

En el curso de mi vida, por una coincidencia que me sorprende a mi mismo, tres veces me he encontrado en situación de tener que enfrentarme a los chilenos: la primera para defender el suelo de la patria que ellos hollaron, después para rechazar la corona con que quisieron deshonrar la memoria de nuestros héroes, más tarde para conducirlos ante un tribunal de justicia internacional.

Pero esto último no habría sido posible sin mi obstinación para pactar el arbitroje y celebrar el protocolo de Washington, reduciendo a lo razonable las proporciones de nuestro reclamo, ya que no es político plantear los problemas en el terreno de los ideales imaginativos. Fué me-

nester entonces contrariar la ingenuidad de los creyentes en el espíritu de justicia de una Sociedad de las Naciones que ha servido apenas para dislocar y mutilar pueblos; y la opinión, un tanto sospechosa, de políticos desposeídos por una revolución popular del usufructo vitalicio del gobierno.

Yo, señores, no pregunto quién tuvo la razón y quién no la tuvo; quiénes procedieron con patriotismo y quienes con pasión, yo pregunto ¿qué sería del Perú sin el protocolo de Washington?

Igual obstinación tuve que demostrar cuando el laudo del Presidente Coolidge deshizo cruelmente las ilusiones que el Perú había puesto en él. Era más grave cumplir el laudo que suscitar el arbitraje. Yo recuerdo aquellas horas de angustia en que la cándida desesperación de nuestro pueblo fué desviada, como casi siempre sucede, por el aparente patriotismo de los logreros del poder. Pero, sobreponiéndome al desfallecimiento de los unos y a la cólera vengativa de los otros, cumplí el laudo, porque habría preferido morir, antes que legar a mi patria una página de renunciamiento, suicida en su historia.

Yo no pregunto, señores, quienes entonces cumplieron su deber y quienes dejaron de cumplirlo, yo pregunto ¿qué sería del Perú si se hubiese burlado el laudo del Presidente americano?

No ya obstinación sino paciencia, fué necesario demostrar durante el plebiscito, cuando el sacrificio de nuestros compatriotas, en Tacna y Arica, urgía a los espíritus tímidos y descontentadizos a abandonar la colosal empresa en que el Perú había puesto todas sus esperanzas. Muchos se creían autorizados para combatir al gobierno que, manteniéndose en lucha desigual en Arica, decían que prolongaban la agonía de una raza.

Yo no fuí, ni podía ser, insensible a clamor de sufrimiento que llegaba de aquellas tierras queridas, pero profeso la convicción de que nada durable se construye

en la vida si se abandonan, sin ver su fin, por capricho, por sentimentalismo o cansansio, las graves cuestiones en que se ha comprometido el honor nacional.

Yo pregunto, señores ¿qué habría sido de nosotros si mi gobierno en una hora de debilidad, por calmar la inquietud de corazones atormentados por la angustia, deserta del campo de Arica y abandona al adversario sus posibilidades de vencer?

Es fácil gobernar siguiendo las corrientes de la opinión, pero muy difícil hacerlo contrariándolas. Un gobernante que se siente capaz de imprimir direcciones no puede, sin embargo, resignarse a ser apenas un cortesano de las muchedumbres. A mí, en la hora crítica de la tribulación patriótica, me habría sido fácil confundirme en la multitud de los exaltados; pero, por lo mismo que en el gobierno no busco, ni quiero encontrar otra cosa, que el bien de la república, contrariando la opinión sincera e interesada de casi todos mis compatriotas, fuí a Washington, cumplí el laudo y no me retiré en Arica. Es verdad que a ciertas horas, después de haber asumido ante la Historia tan tremenda responsabilidad, sintiéndome casi solo en esa formidable empresa, en que la razón parecía estar del lado de los demás y solo la locura del mío, tuve más de una vez, que fortalecer mi fé pensando en el Dios del Calvario que había padecido el martirio de la Cruz por redimir del pecado a la humanidad.

Me explico a veces la ofuscación, mejor dicho la hostilidad, con que fueron mirados los actos que antecedieron a la formidable declaración del general Lassiter. Es que el Perú se había acostumbrado a la derrota; había perdido el hábito de triunfar que fundó el señorío altivo de los Incas, la omnipotencia colonial y la gloria de los libertadores. Por más de cuarenta años había escuchado el consejo de una resignación pusilánime y suicida. Los políticos inventaron la teoría de un statu-quo aplicable a todos nuestros problemas como si el Perú estuviese

condenado a sufrir los rigores de una eterna neutralidad, que alejaba, cada vez más, la consoladora visión de las soluciones. El statu-quo es la fórmula elegante que brinda el casuismo jurídico para ocultar la condenable ausencia del sentimiento y de la voluntad. Es el escudo de los negligentes que piensan que el sólo trascurso del tiempo allega soluciones que ellos jamás intentan obtener.

No es, pues, extraño que se provocaran las protestas indignadas que todos recuerdan contra un hombre como yó, que, desde la primera magistratura de la repùblica, se propuso sacudir al Perú de la mansedumbre en que vivía, recordándole que la conformidad con la derrota envilece, que la resignación es una forma subjetiva de la esclavitud, que los problemas no se resuelven por si mismos sino por la voluntad enérgica de los que quieren abordarlos. Contra un hombre así, que repudia la inacción y traza los rumbos de la rehabilitación, tenían que levantarse, y yo me lo explico, la rutina de una burocracia desconcertada, el despecho de los políticos sorprendidos en su juego habitual y el rencor de aquellos que nunca faltan en las vísperas trágicas, de esos que traicionaron la libertad porque Bolívar iba a ganar la guerra y lanzaron cincuenta años después el grito aleve: «Primero los chilenos que Piérola».

En Arica se ha desarrollado el primer acto de un drama judicial. Se han actuado las pruebas justificativas de nuestro derecho y de la mala fé de Chile. Y, con asombro del mundo entero, hemos logrado obtener el informe favorable del Juez que representa al árbitro. Allí está la declaración del general Lassiter que pasará a la Historia, no ya como un documento célebre, que revela el alma puritana de un soldado justo, sino como el terrible alegato de la inocencia contra el crímen. ¡Qué vale derrochar con el fausto de las embajadas que van por el mundo mistificando la opinión universal con los dineros

que produce Tarapacá! ¡Que vale ostentar, qué vale amenazar, cuando la mano del juez, la mano de Lassiter, ha marcado la frente de Chile como otrora se marcaba a los perjuros!

La justicia internacional no difiere, en las prácticas, de la justicia común. Por eso sólo nos resta esperar lo que liquida todo proceso, es decir: la sentencia. ¿Ella implicará por ventura la pérdida definitiva de las provincias? No, señores, descubierto el criminal en el proceso común a ningún juez se le ocurriría condenar a la víctima. Lo mismo pasa entre las naciones. Por consiguiente, no esperéis que la sentencia del árbitro favorezca a Chile declarado culpable y sea adversa al Perú reconocido la víctima.

Señores:

Mientras llega la hora, ya cercana, de que a la solución de derecho en nuestro problema del sur suceda la solución inevitable de hecho; permitidme agradecer a todos cuantos me han honrado con su presencia o su adhesión en este banquete la prueba de afecto con que han querido premiar mis esfuerzos para salvar las provincias de Tacna y Arica.

Los antiguos decían que la voz del pueblo es la voz de Dios. Por eso, sin duda, percibo en vuestro entusiasmo, en el eco ardoroso de vuestros vítores, la nota solemne que anticipa los fallos justicieros de la Historia. A ella entrego mi vida y mi obra, seguro de haber trabajado con todas las energías de mi espíritu por borrar la afrenta que dejó grabada la derrota y desbrozar los caminos que conducen al engrandecimiento patrio.

Permitidme agradecer, también. en esta oportunidad, a la Junta Patriótica el optimismo con que secundó siempre mis propósitos. Aún en las horas en que el pesimismo hizo crisis en el alma nacional. Vuestro nombre, se-

ñor Fernandini, vivirá unido a la gratitud de los peruanos, porque fuistéis, en los momentos de dolor, la abnegación hecha hombre que puso su tiempo y sus caudales al servicio de la patria en peligro.

Todos vosotros, señores, recibid la expresión de mi gratitud más intensa. Con vuestro entusiasmo habéis renovado las energías de mi alma necesarias aún para detener al secular ambicioso de nuestra riqueza, pero más necesarias quizá, para dar cima a mi vasto programa de rehabilitación que devolverá al Perú el esplendor de sus gloriosos días.



En la sesión solemne de la Municipalidad de Lima.

27 de Noviembre de 1926.

> **«De toda la teoría chilena y de toda la propaganda diplomática, en la que se derrocharon los dineros fiscales para tergiversar la opinión del Continente, solo ha quedado en pié el engaño y el crímen en toda su repugnante desnudez».**

Señor Alcalde:

Vengo, con el júbilo de siempre, a la Casa del Pueblo para honrar en ella, esta vez, la memoria inolvidable de nuestros soldados que, en un día como hoy, hace cuarentisiete años, se coronaron de laureles en Tarapacá e hicieron morder a nuestros seculares adversarios el polvo de la derrota.

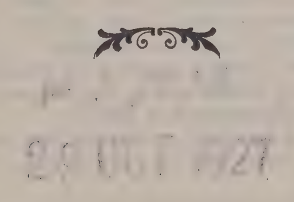
Hoy es el día del Ejército al que están vinculadas nuestras más legítimas glorias. Depositario del honor nacional y centinela avanzado de nuestras virtudes cívicas, supo cumplir su deber cuando la Patria invadida lo exigió, sobre los campos de batalla, con valor espartano.

La Espada y la Ley marcan el proceso histórico de nuestra democracia. Por a Espada de los Libertadores,

que se iluminó de heroísmo en Boyacá y Carabobo, Junín y Ayacucho, nacimos a la vida de los pueblos libres. La Ley vino más tarde, aureolada por el prestigio de los constituyentes, a enmarcar las actividades ciudadanas dentro del respeto al orden y al derecho. Confiemos siempre en que la espada gloriosa del guerrero y la toga incorruptible del legislador nos seguirán dando, como hasta el presente, el más elocuente ejemplo de austeridad y de patriotismo. A unos y a otros rindo, en este momento, el sincero tributo de mi admiración y de mi aplauso.

Toca a su fin, señores, el viejo pleito del Pacífico. La Comisión Plebiscitaria ha constatado, con enérgicos términos, la falacia del enemigo del Sur. De toda la teoría chilena y de toda la propaganda diplomática, en la que se derrocharon los dineros fiscales para tergiversar la opinión del Continente, solo ha quedado en pié el engaño y el crímen en toda su repugnante desnudez.

En el día del Ejército, como un homenaje a nuestros soldados, caídos unos en la guerra del 79 y sobrevivientes otros de las épicas jornadas, elevemos nuestros votos de trabajar sin descanso hasta alcanzar el grado de preparación que nos permita vivir a cubierto de las asechanzas de que fuimos víctimas y que culminaron en los gloriosos sacrificios de Angamos y de San Juan y Miraflores.



Recuperad el Morro

Del libro «Democracia», por Roberto Mac-Lean y Estenós.

El problema del irredentismo fué un peldaño para la ineptitud de los políticos y un escudo para la ambición de los caudillos. Unos halagaron a la multitud con su charlatanería de buhoneros; otros, con su oratoria hueca como el cráneo de un cadáver. Los tahures de la política expusieron en pública subasta a la dignidad nacional y se repartieron de los despojos, en el juego, como los sayones del Calvario con la túnica de Cristo.

Plenas de romanticismo internacional y con fé religiosa en infanti-es concordias y utópicos humanitarismos, eran sonoras las promesas bajo la mirada de los cielos remotos e indiferentes. El lirismo sanchesco se agudizaba en los fervores tribunicios. Era el sofista declamatorio. Era el sueño de la Insula.

Y la sombra de Hamlet paseaba su esqueletismo por los arcaicos corredores de la Casa de Pizarro, repitiendo:

«Palabras. Palabras. Palabras.»

El Pasado pusilánime y quejumbroso era un fantasma interpuesto entre el Perú y la Victoria. Era preciso arrasar esa Muralla China. Para ello se necesitaba glóbulos rojos entre las venas y coraje en el corazón.

Y surgió Leguía.

Soldado ayer en los reductos de Miraflores y San Juan, vió naufragar, entre el clamor de las batallas, el más caro patrimonio de nuestra nacionalidad mientras la aristocracia emigraba al Viejo Mundo a derrochar en Niza o Monte Carlo la fortuna acumulada en sus arcas por el dolor del obrero, las lágrimas del pobre y la explotación del indio.

Cerebro y voluntad hoy de la democracia peruana, ha puesto al servicio de la causa de la justicia todas sus energías de patriota. Leguía no conoce el Temor ni la Vacilación. Ambos vocablos no figuran en su léxito. Jamás medró a la sombra de Tacna y Arica. Ni transigió con la pasividad atávica ni contemporizó con el enemigo secular. Enérgica y sinceramente encaró el Problema y, con el más vivo presentimiento de nuestra futura grandeza, asumió, como nadie lo había hecho, las graves responsabilidades históricas de su solución.

«¡No soltéis el Morro!», aulló la ambición araucana.

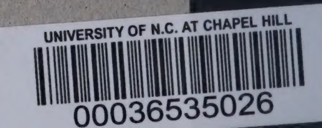
Leguía se ha hecho el símbolo de la reintegración nacional cuando arengó a los peruanos: «¡Recuperad el Morro!»

Interrogado sobre su decisión, en los trances más difíciles de su vida, hubiera respondido, como Bolívar en Pativilca:

«¡Triunfar!»

Leguía se perpetuará, por eso, en la memoria de los pueblos.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENOS


UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00036535026